



MAT.: REGISTRA CERTIFICADOS DE REPOSO LABORAL A FUNCIONARIO DE LA SALUD QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 10 FEB 2020

DECRETO N° P 0508



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 19.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2020
10. D.A. N° 2.841 de 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.
11. Certificado de reposo emitido por Instituto de Seguridad del Trabajo, N° 20200200000647, presentado por él Funcionario del Departamento de Salud de Algarrobo

CONSIDERANDO:

Orden de Reposo Ley 16.744 emitido por IST (Instituto de Seguridad del Trabajo con fecha 01.04.2019, donde se acredita reposo laboral de funcionario del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

DECRETO:

I. Regístrese el siguiente certificado de reposo del Funcionario de la Salud que a continuación se indican:

FUNCIONARIO	N° DÍAS	DESDE - HASTA	ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO
Matías Toledo Auad	03 días	05/02/2020 hasta 07/02/2020	IST
	06 días	08/02/2020 hasta 13/02/2020	IST

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
 ALCALDE

JYM/PMM/DTO/U.C./cbg.
DISTRIBUCION:

- > Secretaria Municipal (1)
- > Archivo General (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 T-0508
 FECHA RECEPCIÓN: 10 FEB 2020
 FECHA SALIDA: 11 FEB 2020
 OBSERVACIÓN N°